María Zúñiga Antón, con D.N.I nº 72972581K y como Presidenta del Colegio de Geógrafos de España convoca, en virtud del artículo 36.1 de los Estatutos del Colegio de Geógrafos (RD 377/2015) y del artículo 2.1 del Reglamento de Régimen Electoral, elecciones ordinarias a la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos con el siguiente calendario electoral en 2019:

Sábado 21 de septiembre		Convocatoria de elecciones y publicación del calendario electoral en la web del Colegio de Geógrafos de España.
Sábado 21 de septiembre		Publicación censo electoral. Expuesto 10 días hábiles, hasta el viernes 4 de octubre.
Dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de exposición del listado de electores, podrán formularse las reclamaciones a que hubiera lugar, que serán resueltas por el Comité Electoral correspondiente en el plazo de otros tres días hábiles (artículo 5.2 del Reglamento de Régimen Electoral).		
Lunes 7 de octubre	Al miércoles 9 de octubre	Periodo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de electores con derecho a voto.
Jueves 10 de octubre	Al lunes 14 de octubre	Periodo de resolución de reclamaciones a la lista provisional de electores con derecho a voto.
Martes 15 de octubre		Publicación definitiva del censo de electores con derecho a voto hasta la finalización del proceso.
Martes 15 de octubre	Al lunes 4 de noviembre	Período de presentación de candidaturas.
Martes 5 de noviembre		Publicación de las candidaturas provisionales presentadas en la web del Colegio de Geógrafos de España.
Martes 5 de noviembre	Al jueves 7 de noviembre	Periodo de presentación de reclamaciones a las candidaturas presentadas ante la Comisión Electoral.
Viernes 8 de noviembre	Al martes 12 de noviembre	Periodo de resolución de reclamaciones a las candidaturas presentadas.
Miércoles 13 de noviembre		Publicación de las candidaturas presentadas.
ESCENARIO 1, una sola candidatura:		
Miércoles 13 de noviembre		Proclamación definitiva de candidatura y comunicación a los colegiados de la candidatura presentada. Cuando no resulte proclamada más que una sola candidatura, la proclamación definitiva equivale a la elección de sus integrantes para los cargos por los que han sido propuestos. La toma de posesión se realizará en el plazo máximo de un mes de la proclamación, es decir, hasta el 13 de diciembre en este caso. Publicación en la web del Colegio de Geógrafos de España.
ESCENARIO 2, más de una candidatura:		
Miércoles 13 de noviembre		Proclamación definitiva de candidaturas y comunicación a los colegiados de las candidaturas presentadas. Publicación en la web del Colegio de Geógrafos de España. La Junta de Gobierno facilitará a todas las candidaturas proclamadas la relación de todos los colegiados y sus direcciones postal y electrónica. Las candidaturas deberán cumplir con las determinaciones de la normativa vigente sobre protección de datos.
PROCESO INTERVENTORES DE CANDIDATURAS		
Miércoles 11 de diciembre		Comunicación a la Junta de Gobierno por parte de los candidatos a la Presidencia de las candidaturas de la designación de Interventores para las mesas electorales, que podrán asistir a todo el proceso de votación y escrutinio, formulando las reclamaciones que estimen convenientes, que serán resueltas por el Presidente de la mesa y recogidas en el acta de escrutinio.

FIRMADO por: MARIA ZUÑIGA ANTON (NIF: 72972581K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

PROCESO VOTO POR CORREO		
Miércoles 13 de noviembre	Miércoles 20 de noviembre	Plazo para solicitar el Voto por Correo a través de la Ventanilla Única Colegial.
Viernes 20 de diciembre		Último día para recibir por el Comité Electoral el Voto por Correo en el apartado de correos establecido para ello.
PROCESO VOTO PRESENCIAL		
Sábado 21 de diciembre		Constitución de la mesa electoral por parte del Comité Electoral y proceso de voto presencial, que se realizará en la sede de Argea consultores entre las 12:00 y 14:00 horas en la Calle San Bernardo nº 12, 2ºD, en Madrid.
Lunes 23 de diciembre	Viernes 27 de diciembre	Período de presentación de reclamaciones a los resultados electorales.
Viernes 3 de enero		Proclamación definitiva de los resultados electorales.
Antes del lunes 3 de febrero		Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos de España.

Comité electoral:

- D. Valentín Castillo Salcines. Colegiado nº 0389. Presidente.
- D. Gema Menéndez González. Colegiada nº 0388. Secretaria.
- D. Antonio Martínez Puche. Colegiado nº 0779. Vocal.

FIRMADO por: MARIA ZUÑIGA ANTON (NIF: 72972581K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.